

SEXTA ACTA DE SESIÓN DE 2024
SEXTA SESIÓN ORDINARIA
30 DE MAYO DE 2024
COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN EN COJUNTO CON
RASTROS Y MERCADOS Y MOVILIDAD
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:55 Once horas con cincuenta y cinco minutos, del día 30 de Mayo de 2024, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; los artículos 38, 39 numeral 7, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 58 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores **CC. OSVALDO CAMPOS URQUIETA, JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ, EVANGELINA TORRES VÁZQUEZ, ANA ISABEL ÍÑIGUEZ ASCENCIO, RICARDO ALBERTO MANZANO GÓMEZ, CARLOS ÁLVAREZ RAMÍREZ, MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZÁLEZ, JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO, CARLOS REYES RAMÍREZ, MA DE JESÚS CERVANTES SÁNCHEZ, LUIS HUMBERTO GUERRERO CERVANTES, JUAN CARLOS VACA PARTIDA, JOSÉ IGNACIO YAÑEZ VIRREJETA,** Presidente y Vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN EN COJUNTO CON RASTROS Y MERCADOS Y MOVILIDAD,** la cual siguió su curso de la siguiente manera: -----

El presidente de Comisión, **C. OSVALDO CAMPOS URQUIETA,** en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, estudio, discusión y elaboración del dictamen que resuelve la petición realizada por locatarios y vecinos del mercado Juan Bravo y Juárez ubicado en la colonia Florida.
4. Asuntos varios.
5. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO. - Al desahogo del primer punto del orden del día, **C. OSVALDO CAMPOS URQUIETA,** Presidente de la Comisión dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA,** la cual resultó de la siguiente forma: -----

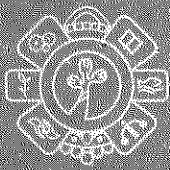


No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Osvaldo Campos Urquieta	Presidente	Presente
2	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	Presente
3	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	Presente
4	C. Ana Isabel Íñiguez Ascencio	Vocal	Ausente
5	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	Presente
6	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	Ausente
7	C. María Magdalena Castañeda González	Vocal	Presente
8	C. Jesús Martínez Navarro	Vocal	Presente
9	C. Carlos Reyes Ramírez	Vocal	Ausente
10	C. Ma. de Jesús Cervantes Sánchez	Vocal	Presente
11	C. Luis Humberto Guerrero Cervantes	Vocal	Presente
12	C. Juan Carlos Vaca Partida	Vocal	Presente
13	C. José Ignacio Yáñez Virrueta	Vocal	Presente

EL C. OSVALDO CAMPOS URQUIETA. - Presidente de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos diez de los trece regidores pertenecientes, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen de ella. -----

- A sí mismo, solicito la justificación de la ausencia del **C. ANA ISABEL ÍÑIGUEZ ASCENCIO** debido a que se encuentra en una reunión previamente agendada para tratar temas referentes a una de sus Comisiones Edilicias y agendas laborales, por lo que pido se pueda justificar su inasistencia, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción. -----

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Osvaldo Campos Urquieta	Presidente	A favor
2	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	A favor
3	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	A favor
4	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	A favor
5	C. María Magdalena Castañeda González	Vocal	A favor
6	C. Jesús Martínez Navarro	Vocal	A favor
7	C. Ma. de Jesús Cervantes Sánchez	Vocal	A favor
8	C. Luis Humberto Guerrero Cervantes	Vocal	A favor
9	C. Juan Carlos Vaca Partida	Vocal	A favor
10	C. José Ignacio Yáñez Virrueta	Vocal	A favor



Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con diez votos a favor de los regidores presentes. -----

SEGUNDO PUNTO. - Abordando el segundo punto **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; EI C. OSVALDO CAMPOS URQUIETA**, Presidente de la Comisión pongo a consideración de los presentes el contenido de este, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción:

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Osvaldo Campos Urquieta	Presidente	A favor
2	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	A favor
3	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	A favor
4	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	A favor
5	C. María Magdalena Castañeda González	Vocal	A favor
6	C. Jesús Martínez Navarro	Vocal	A favor
7	C. Ma. de Jesús Cervantes Sánchez	Vocal	A favor
8	C. Luis Humberto Guerrero Cervantes	Vocal	A favor
9	C. Juan Carlos Vaca Partida	Vocal	A favor
10	C. José Ignacio Yáñez Virrueta	Vocal	A favor

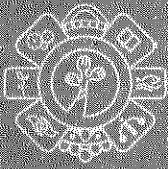
Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con diez votos a favor de los regidores presentes. -----

TERCER PUNTO. - **EI C. OSVALDO CAMPOS URQUIETA**; En lo referente al tercer punto del orden del día; **ANÁLISIS, ESTUDIO, DISCUSIÓN Y ELABORACIÓN DEL DICTAMEN QUE RESUELVE LA PETICIÓN REALIZADA POR LOCATARIOS Y VECINOS DEL MERCADO JUAN BRAVO Y JUÁREZ UBICADO EN LA COLONIA FLORIDA.** -----

-Osvaldo Campos Urquieta.- La intención de esta Sesión es tomar cuenta las propuestas y puntos de vista de cada uno de los integrantes de las Comisiones y así se podría resolver la petición de los locatarios mediante la elaboración de un dictamen en base a los puntos que se aporten el día de hoy, no sé si guste iniciar regidora María Magdalena Castañeda González, con las observaciones de los locatarios y de los vecinos. -----

-María Magdalena Castañeda González.- ¿Pero de lo que se está pidiendo? -----

-Osvaldo Campos Urquieta.- Sí. -----

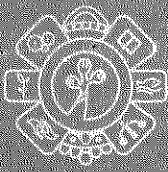


-María Magdalena Castañeda González.- Los locatarios del mercado Juan Bravo y Juárez y vecinos que también tienen sus negocios y casas ahí se ven afectados con la instalación de los juegos por que se cierra la calle hasta Juan Bravo y Juárez completamente, por los juegos que se ponen ahí, y se ven afectados los locatarios del mercado porque sus ventas bajan, igualmente los comercios que están en el exterior en la acera de enfrente por la de Juan Bravo y Juárez, y todos se quejan que las ventas bajan; piden y están solicitando que el Ayuntamiento le de solución a ese problema para que las próximas fiestas ya no se vean afectados con ese problema, que se dé una solución para que todos trabajen conformes. -----

-José Fernando Villarreal Chávez.- Solamente recordar lo que mencionábamos en la previa, que le dimos la debida atención a esta solicitud de los locatarios del mercado Juan Bravo y Juárez, pero es una solicitud a destiempo, por lo tanto esta Comisión, esta Administración y como integrantes de Pleno del H. Ayuntamiento no estaríamos facultados en resolver una solicitud que trascendería la Administración, para Marzo del siguiente año. Entonces, cualquier exhorto o cualquier acuerdo no tendrían validez, a menos como lo mencionamos que hiciéramos una modificación a algún reglamento cual mencionaba el regidor Luis Humberto Guerrero Cervantes, es poco viable, tendría que ser una modificación de carácter general y pues afectaría a cualquier fiesta patronal. Entonces, solamente propongo contestación y respuesta a estos locatarios y a todos los vecinos en relación a que actualmente estamos imposibilitados a dar una instrucción a la siguiente Administración, porque simple y sencillamente no tendremos ninguna facultad, ya no seremos funcionarios, ya no seremos regidores y en ese sentido sería mi propuesta no sé los demás. Es cuánto. -----

-María Magdalena Castañeda González.- Yo si difiero un poco de mi compañero regidor José Fernando Villarreal Chávez de la contestación a los locatarios, porque como les comento, ellos ya están en que su problema si no está solucionado, porque no lo van ver, pero ellos como ya tienen tiempo allí y les ha funcionado de que meten un oficio solicitando algo y ese oficio por antigüedad lo tienen como una referencia donde ellos ya nada más solicitan donde hay tal documento donde se pidió algo referente a una cuestión y se les cumple, no llevan una formalidad como lo pide aquí el regidor José Fernando Villarreal Chávez. Yo, entiendo, que ellos con lo que yo les lleve se sienten que tiene ya una manera de hacerse escuchar aunque nosotros ya no estemos, ellos meten un oficio lo acompañan a lo mejor con copias con lo que tienen, pueden meter un oficio solicitando cuando ya se vayan a llegar las fiestas de lo que ya se había pedido, se les cumplen, así anteriormente lo hacen y les funciona. -----

-Luis Humberto Guerrero Cervantes.- Si regidora María Magdalena Castañeda González y presidente de la Comisión Osvaldo Campos Urquieta, yo creo que si se le debe dar atención a ese oficio e incluso no sé si en su momento alguna autoridad podría ir a atenderlos a ellos o que ellos en su caso vengan aquí al Ayuntamiento, para que no se sientan engañados como usted lo expresa, si ellos presentaron un escrito solicitando o haciendo algunas peticiones, se les acuso de recibido y ellos ya tiene en sus manos el acuse y ellos lo dan por un hecho de que el Ayuntamiento



en turno les va a conceder eso ahí vamos a caer en una acción donde ellos nos van a culpar de traición y de engaño, yo creo que si se les debe explicar a ellos que es una decisión que en estos momentos no está en nuestras manos, pero que si pedimos estos temas de que ellos en su momento entreguen una que le expresen al Ayuntamiento que esté, para que les dé solución a este problema. -----

-María Magdalena Castañeda González.- Si, mira, compañero, Luis Humberto Guerrero Cervantes, yo tengo un compromiso en la colonia, la gente me conoce y yo sé que en el momento que vayan a hacer algo me van a buscar y van a pedirme que si yo los voy a acompañar; si hay algo de meter un oficio, pedir audiencia con quién esté en la Presidencia, explicarle y pedirle lo que ellos están solicitando para que sean escuchados y sea ejecutado como ellos están pidiendo. -----

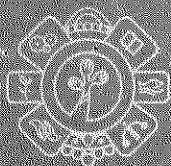
-Luis Humberto Guerrero Cervantes.- Bueno, esa es mi opinión al respecto, yo comento para que no sientan engañados en el próximo proceso de las fiestas. ----

-José Fernando Villarreal Chávez.- Yo también estoy de acuerdo con el regidor Luis Humberto Guerrero Cervantes, se le dio acuse, hicieron una solicitud y estamos obligados a dar una respuesta en cualquier sentido positivo o negativo, pero responderles, porque de lo contrario los estaríamos ignorando, no tanto como traicionarlos como lo menciona el regidor Luis Humberto Guerrero Cervantes, creo yo que sería un ignoro y creo que por eso la importancia de dar una respuesta. Entonces, nada más eso, creo que sería muy complejo, como bien mencionaban, modificar reglamentos, presentar una iniciativa de reglamento, hacer un dictamen para esa modificación; creo que lo más fácil sería hacer esa asociación e incluso recomendarles o sugerirles. Nosotros como Comisión de Gobernación o quizás que vuelva a subir al Pleno del Ayuntamiento, sugerirles que hagan esa Comisión y que cada año a falta de dos meses para la celebración de las fiestas patronales acudan al Ayuntamiento en turno para hacer esa solicitud. -----

-María Magdalena Castañeda González.- Ellos la hacen, la van a ser cada año, si la hacen. -----

-José Fernando Villarreal Chávez.- Entonces nada más eso, simplemente dar contestación que no estamos facultados para dar una instrucción que trascienda a la próxima Administración, es mi propuesta. -----

-José Ignacio Yáñez Virrueta.- Yo quiero anexar, y dirigido a nuestra compañera y regidora María Magdalena Castañeda González, creo que los dos compañeros le han dado solución por un lado y otro, no hay otra más que nombren una Asociación Vecinal y que haga acto de presencia con el regidor en turno que este dentro de esta Comisión y si les da la atención necesaria punto bueno, el Presidente le da la solución adecuada al proyecto, pero no hay de otra, porque el compañero José Fernando Villarreal Chávez y el compañero Luis Humberto Guerrero Cervantes le han dicho prácticamente cuales son las atenciones, cuáles son las soluciones y los caminos para llegar a esa solución, esa es mi forma de ver. -----



-María Magdalena Castañeda González.- Muy bien. -----

-Osvaldo Campos Urquieta.- Alguien más desea tomar la palabra. -----

-Evangelina Torres Vázquez.- No. -----

-Osvaldo Campos Urquieta.- Muy bien. Entonces los puntos quedaran de esta manera: Dar la atención adecuada a los locatarios y a los vecinos, a ese oficio, para dar la atención debida y explicarles que no está centro, por el momento, por el tiempo tan corto que queda, de darles una solución y sugerirles que realicen su asociación vecinal, se presenten y acudan ante el Gobierno correspondiente. -----

-Ma. de Jesús Cervantes Sánchez.- Sería que los locatarios hagan su Comité del Mercado y Comité Vecinal, se unan los dos, hagan la misma petición ambos y canalicen aquí al Ayuntamiento al Regidor en turno o al Presidente en turno. -----

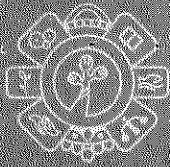
-María Magdalena Castañeda González.- Va dirigido al Presidente; pregúntale al C. José Francisco Montero Romero, Director de la dependencia de Participación Ciudadana y te va a decir que ahí está la Asociación Vecinal. -----

-José Fernando Villarreal Chávez.- Aquí yo creo que lo adecuado sería regidor Osvaldo Campos Urquieta, que usted como Presidente en coordinación aquí con la asistente, elaborar el oficio, nuevamente subirlo a Comisión, aprobarlo, firmarlo y ya se les da respuesta a los vecinos. -----

-Osvaldo Campos Urquieta.- Bien, entonces por lo que sí es de aprobarse estos puntos antes mencionados, pido a los presentes lo manifiesten levantando su mano: -----

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Osvaldo Campos Urquieta	Presidente	A favor
2	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	A favor
3	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	A favor
4	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	A favor
5	C. María Magdalena Castañeda González	Vocal	A favor
6	C. Ma. de Jesús Cervantes Sánchez	Vocal	A favor
7	C. Luis Humberto Guerrero Cervantes	Vocal	A favor
8	C. Juan Carlos Vaca Partida	Vocal	A favor
9	C. José Ignacio Yáñez Virrueta	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con nueve votos a favor de los regidores presentes. -----



CUARTO PUNTO. – El C. OSVALDO CAMPOS URQUIETA, en lo referente al cuarto punto solicita si alguien tiene ASUNTOS VARIOS. No hay asuntos varios.

QUINTO PUNTO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN; No habiendo más asuntos que tratar, **El C. OSVALDO CAMPOS URQUIETA, Presidente de Comisión, concluye la SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN EN COJUNTO CON RASTROS Y MERCADOS Y MOVILIDAD, del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las 12:12 Doce horas con doce minutos, del día 30 de Mayo de 2024. -----**

**30 DE MAYO DE 2024, OCOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
ATENTAMENTE**

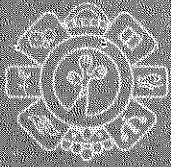
**C. OSVALDO CAMPOS URQUIETA.
PRESIDENTE**

**C. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ.
VOCAL**

**C. EVÁNGELINA TORRES VÁZQUEZ.
VOCAL**

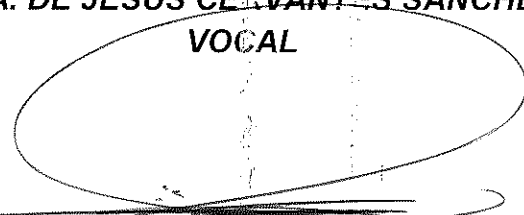
**C. RICARDO ALBERTO MANSANO GÓMEZ.
VOCAL**

**C. MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZÁLEZ.
VOCAL**

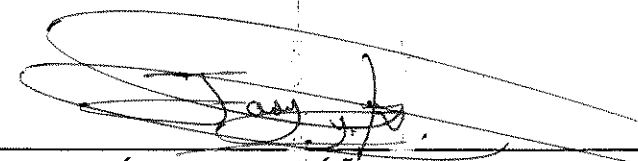



C. JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO.
VOCAL

C. MA. DE JESÚS CERVANTES SÁNCHEZ.
VOCAL


C. LUIS HUMBERTO GUERRERO CERVANTES.
VOCAL


C. JUAN CARLOS VACA PARTIDA.
VOCAL


C. JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ VIRRUETA.
VOCAL

- La presente foja pertenece a la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN EN COJUNTO CON RASTROS Y MERCADOS Y MOVILIDAD** llevada a cabo el día 30 de Mayo de 2024.